ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA. DEL 28 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, al vigésimo octavo día del mes de marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas ubicadas en la Calle El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes las siguientes personas: Marco Antonio Atig Cruz, Pablo Mauricio Atig Yépez, Francisco Oliver Atig Yépez, Ana Cristina Atig Yépez, todos socios de la Compañía ATIG AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA., la misma que tiene un capital suscrito y pagado de cinco mil dólares.

Preside la presente reunión el señor Pablo Mauricio Atig Yépez, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Marco Antonio Atig Cruz, , en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum legal y estatutario. El Secretario procede a verificar la presencia del quórum, de acuerdo a siguiente listado:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Marco Antonio Atig Cruz	3.005	3.005	60
Pablo M. Atig Yépez	665	665	13,33
Francisco O. Atig Yépez	665	665	13,33
Ana C. Atig Yépez	665	665	13,33
TOTALES	5.000	5.000	100

El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente consulta a los asistentes si es su deseo de instalarse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Los socios por unanimidad aceptan en instalarse en Junta Ordinaria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el año 2014.**
2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.**
3. **Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico.**

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el año 2014

El Gerente General da lectura al informe para conocimiento de la sala. La Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General correspondiente al año 2014.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

EL Presidente, solicita a la Junta, proceda al análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014. La Junta luego de las deliberaciones y consultas respectivas, por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Punto Tres: Resolución sobre las pérdidas del ejercicio económico.-

EL Presidente manifiesta que de acuerdo a los Estados Financieros presentados, existen pérdidas del ejercicio económico por lo que serán registradas en el patrimonio de la empresa. La Junta, luego de las consultas y análisis respectivo por unanimidad aprueba el planteamiento del señor Presidente y que estas Pérdidas sean compensadas con Utilidades en caso de haber de ejercicios futuros.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.-

Pablo Mauricio Atig Yépez
Socio y Presidente
de la Junta

Francisco Oliver Atig Yépez
Socio

Ana Cristina Atig Yépez
Socia

Marco Antonio Atig Cruz
Socio, Gerente General y Secretario
de la Junta